

EN esta tremenda herencia que la total y definitiva liquidación de un pasado de sangrantes injusticias cargó sobre los hombros de España, destaca por su duro perfil de acusado abandono, la vida emperequecida, áspera y fatigosa que se desenvuelve en los medios rurales.

ALLI, pérdidas en la agreste indiferencia de los causantes de su ruina, aprisionadas en la cruda realidad de una existencia sin amplitud de horizontes, en esa desesperanzada quietud —mitad desilusión y mitad fatiga— se alzan, como un grito de angustiosa súplica, las miserables aglomeraciones urbanas de nuestras aldeas: casucas cerradas al aire y al sol; incomodidad y estrechez, que obliga a inhumanos y peligrosos hacinamientos; personas y bestias en convivencia incomprensible. Pobreza. Descuido. Abandono.

No podía la Falange contemplar con pasividad indolente y desgana la terrible tragedia que viven esos lugares, en los que, faltas de todo cuidado, sin que entre ellas apunte el brote de un elemental principio de higiene, languidecen generaciones tan necesarias a España. Habla que levantar sobre las ruinas de las viejas y pobres viviendas campesinas, las nuevas y alegres de la Falange que han de poner en la fría y desolada visión de aquellas tierras su nota sana y optimista, plena de vigor, como un canto al triunfo de una doctrina redentora.

ESO quiere la Falange y eso va a través de la Diputación Provincial —ésta, a su vez, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda—: a emprender la inminente tarea, con el concurso de los municipios en los que con mayor premio se sienta la falta de viviendas capaces de proporcionar a los hombres del campo, como compensación a su vida de inquietudes y de trabajos, el regalo de un hogar decoroso.

LA Falange zamorana tiene un puesto de honor y de responsabilidad en esta empresa. Su actuación, pues, ha de ser tenaz, inquebrantable, quebrando resistencias, venciendo obstáculos y llevando a los tibios y a los indiferentes ese aliento de fe y de impulso creador que es nervio y acción de nuestro nacional-sindicalismo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

LA inundación de GERONA  
100.000 pesetas  
para  
primeros auxilios

Madrid, 18.—Por orden del Caudillo se han enviado telegramas a Gerona anunciando que se acudirá prontamente a la reparación de los daños y por el momento, por el ministro de la Gobernación, se envían 100.000 pesetas para primeros auxilios.—Efe.

MUJER: Si tienes derecho al Subsidio de Viudedad, porque fué esposo fué asegurado, reclámalo de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Los Cadetes que regresaron de Italia

Depositaron una corona ante la tumba de JOSE ANTONIO

Más tarde, desfilaron ante el Palacio de Oriente y el Ministerio de Asuntos Exteriores

San Lorenzo del Escorial, 18.— Los 200 cadetes de Organizaciones Juveniles que acaban de regresar de Italia, han llegado a El Escorial, para depositar una corona ante la tumba de José-Antonio. Después de depositar la corona y orar ante la tumba, recorrieron las dependencias del Monasterio.—Cifra.

Madrid, 18.—Los camaradas de O. J. que han regresado de Italia

desfilaron a últimas horas de la tarde ante el Palacio de Oriente y Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyo titular presenció desde el balcón el desfile de los camaradas de O. J.

El ministro dió los gritos de rigor, que fueron contestados por el numeroso público que se congregó alrededor del Ministerio.—Cifra.

Gerona, 18.—En las primeras (Pasa a la página 4.ª

Gerona sufre los rigores de una gran inundación

Ningún pueblo es grande por sus posibilidades materiales ni por la potencia de sus armas, sino por sus virtudes ciudadanas y por sus profundas convicciones religiosas. Si estas no existen, el desahogo económico, mal administrado, mal orientado, desemboca tarde o temprano en un caos, y la potencia militar sólo personificada en lo material pero sin estar valorizada por una moral exaltada es como un cuerpo sin alma. Ahí está bien reciente, como ejemplo aleccionador, el fracaso ruso de Finlandia, y en otra escala, pero en el mismo orden de ideas, las batallas de Flandes y de Francia.

Poco importa la falta de medios, cuando un pueblo quiere ser grande, y sensatamente y a una plensa que debe labrarse el porvenir con su propio esfuerzo y aportar a la empresa colectiva la totalidad de sus energías. Alemania destrozada en 1918, impone la Ley a Europa en 1940; el Japón minúsculo y pobre en 1894, vence al poderoso imperio chino y se enfrenta en 1904 con el coloso ruso, ejerciendo hoy la hegemonía en el Extremo Oriente. He aquí dos ejemplos de educación moral de un pueblo.

Pues bien; esa labor de formación

moral del individuo, esa indispensable fortaleza de su espíritu en orden a subordinar al bien del conjunto el propio y momentáneo interés, esa exaltación del sentimiento concentrándolo en los dos conceptos más elevados de la espiritualidad humana: Dios y Patria, tienen que ser inculcados desde la niñez, y es en la familia, primer escalón de la organización social, donde debe empezarse a oír la predicación de tales excelsas verdades.

De poco vale que el Estado se preocupe hondamente de la organización y orientación de sus centros de enseñanza, de sus cuarteles y de sus sindicatos, si las familias no son hogares, sino especie de casas de huéspedes donde cada cual vive su vida (esa estúpida frase de importación) y donde padres e hijos se reúnen breves minutos al cabo del día, acuciados por el instinto animal de comer, pero que siendo de la misma sangre, ni se entienden ni moralmente se conocen, porque cuando los hijos eran niños faltó el aglutinante del hogar y los padres vivían su vida, distinta seguramente, mientras los pequeños crecían al lado de los criados y sin más enseñanza que la de los maestros, que siendo necesaria, no es suficiente.

España, país de tan magníficas tradiciones, desviada de ellas por snobismos extranjeros, debe reaccionar para buscar su grandeza restituyendo la tradición del hogar cristiano y español. Menos cafés, menos casinos, menos salas de té para señoras, y más velar por los hijos. España necesita hogares, no casas de huéspedes.

El viaje de Eden

Una información de la "STEFANI"

Roma, 18.—«Stéfani» comunica desde Sofía que corre en dicha capital el rumor de que el ministro de la Guerra inglés, Eden, marchará desde Egipto a Grecia y Turquía, con el fin de efectuar un último intento para salvar el influjo de la política inglesa en los Balcanes.—Efe.

Se espera la llegada a Rabat del mariscal WEYGAND

Rabat, 18.—Se espera para hoy la llegada del mariscal francés, general Weigand, procedente de Argelia. Se dice que el general trae preparada una lista de franceses indeseables que serán internados en campos de concentración del Norte de África.—Efe.

Los bombardeos sobre LONDRES

6.954 personas muertas y 10.615 gravemente heridas

Londres, 18.—El Ministerio de Seguridad Interior anuncia que durante el mes de septiembre han resultado muertas, a consecuencia de los bombardeos alemanes, 6.954 personas y 10.615 gravemente heridas de la población civil.—Efe.

POSESION DE SERRANO SUÑER

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros pronunció un interesante discurso

«Hay que estar atentos a lo que en el mundo ocurre, porque en ello va la suerte de España»



«Mi propósito es que mi obra no sea boicoteada ni dentro ni fuera de España»

Madrid, 18.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer.

A las once y media llegó al palacio de Santa Cruz, acompañado del encargado del despacho del Ministerio de Gobernación, señor Lorente, y secretario, el señor Serrano Suñer. Fué recibido por el subsecretario de Asuntos Exteriores, al que acompañaban los ministros de Educación e Industria y Comercio. El ministro vicesecretario del Partido no pudo asistir por estar enfermo. Le esperaban también el embajador de España en Bruselas, señor Aunós; director del Instituto de Estudios Políticos, delegada nacional de la Sección Femenina, jefe provincial del Movimiento, delegado nacional de Sindicatos y de Organizaciones Juveniles y otras personalidades y jerarquías.

El subsecretario informó al ministro de los asuntos del Departamento, le presentó el personal del Ministerio y pronunció unas palabras de salutación.

El señor Serrano Suñer pronunció después un discurso, en el que dijo que este cargo significaba para él, en el orden político, una nueva responsabilidad y en el orden personal, una incomodidad más. Esta es la cartera, dice, desde donde España puede enfocar su situación y su derecho. Hay que

estar muy atentos cada día, cada hora y cada minuto a lo que en el mundo ocurre, por que en ello va la suerte de España.

El señor Serrano Suñer declaró que no tiene respeto alguno para la profesionalidad herida o eufórica y que su dogma es el de considerar y utilizar en la tarea a todas las personas que sirvan con inteligencia y lealtad.

Mientras esté aquí —añadió— mi propósito es que ni dentro ni fuera de España, sea boicoteada mi obra por nada. No creo desde hace mucho tiempo en las formas arcaicas; sólo creo en la seriedad y honestidad de las gentes. Quiero que me acompañe el espíritu y el vigor de la Falange.

El ministro habló sobre la Falange Exterior y deseó que se considerara en todo su valor.

El señor Serrano Suñer terminó su discurso con el grito de ¡Arriba España! que fué clamorosamente contestado por todos los asistentes al acto. Después el ministro celebró una entrevista con el subsecretario.—Cifra.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Madrid, 18.—El señor Serrano Suñer ha recibido numerosos telegramas de felicitación con mo-

tivo de su designación como ministro de Asuntos Exteriores.

Entre ellos se destacan dos, uno del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Von Ribbentrop, y otro del ministro de Cultura Popular de Italia, señor Pavolini.—Cifra.

Demetrio Carceller, se posesiona de la cartera de Industria y Comercio

Madrid, 18.—A la una menos cuarto, se ha posesionado de la cartera de Industria y Comercio el señor Carceller. Le dió la posesión el ministro saliente, señor Alarcón de la Lastra.

A la ceremonia asistieron el subsecretario, directores generales y todas las personalidades del Departamento con los presidentes de las Comisiones Reguladoras. También se hallaba presente el jefe provincial del Movimiento, delegada de la Sección Femenina, delegado de Sindicatos y de Organizaciones Juveniles y otras jerarquías. Después, entre los dos ministros, se cambiaron breves discursos.—Cifra.

Con tu «FICHA AZUL», no faltará pan ni lumbre en los hogares pobres

**BOLETIN DE LA FALANGE**

**SECRETARIA LOCAL**

Se ruega a todas aquellas personas que conozcan la residencia actual de los afiliados que a continuación se relacionan, lo notifiquen a esta Secretaría Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ya que en la misma se ignoran y caso de no poder averiguarlos serían dados de baja.

Miguel Pérez Jambrina, Benjamín Rodríguez Rodríguez, Nicástor Moreno Salgado, Jesús González Álvarez, David Ferreiras Doseiras, Teófilo García González, Arcio Rodríguez Incógnito, Victorino Lorenzo, Ramón Martínez Gil, Jesús Conde Garrigós, Honorio Álvarez Arias, Cayetano Álvarez Cavero, Guillermo Ayerra Fidalgo, Diego Calvo Crespo, Alfonso Carbajal, Benito Conde Sánchez, Enrique del Corral Vázquez, Rosendo Díez García, Víctor Domínguez Fonseca, Valentín Gallego Augusto, Pascual Girón Valle, Bernardo Gómez Rodríguez, José María Gutiérrez Arzopardo, Manuel Hernández Amigo, Julián Iglesias Álvarez, Alfonso Iglesias Martín, Antonio Jambrina González, Victoriano Julián Girón, Cipriano Lator Moisés, Manuel López Juárez, Gerardo Lorenzo Casado, Antonio Lorenzo Cuevas, Angel Lorenzo Manteca, Segundo Magdaleno Arranz, Emilio Miguel Martín, Fidencio Murciego Mañanes, Vicente Nicolás Gómez, Lorenzo Pérez Luengo, Francisco Rodríguez Hernández, Alberto Villacorta Luis, Lucas Prada de Dios, Faustino Sancho y Vicente Sancho Alvaredo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 16 de octubre de 1940. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Se ruega al camarada Francisco Rodríguez Hernández, se pase por las oficinas de esta Secretaría Local, con el fin de facilitar datos necesarios a su ficha.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 18 de octubre de 1940. —El secretario local. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Centros Oficiales**

**Guardia Civil**

**INCAUTACION DE HUEVOS**

Por la pareja de la Guardia Civil que presta servicio de escolta en el tren mixto número 622, fué sorprendida entre Toro y San Román, Emilia Cortijo González, de 52 años de edad, casada, natural de Villanueva del Duero y vecina de Medina del Campo, la cual llevaba consigo sin la guía correspondiente unas catorce docenas de huevos que, según manifestó, había adquirido en los pueblos de Coreses y Algodre.

Las catorce docenas le fueron incautadas siendo depositadas en la Estación del Ferrocarril a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, jefe del Servicio de Abastecimientos y Transportes.

**UN INCENDIO**

La Guardia Civil de Muelas de los Caballeros comunica que en la casa propiedad del vecino Emilio Prieto Prieto, habitada por el arrendatario, Emilio Muelas Lafuente, se declaró días pasados un incendio a consecuencia del cual y pese a los esfuerzos del vecindario, que inmediatamente se aprestó a los trabajos de extinción, resultaron abrasadas una vaca y una ternera, así como destruido totalmente un amplio pajar. Las pérdidas se calcula que ascienden a 2.100 pesetas.

**ROBO DE PATATAS**

Ante la Guardia Civil de Nueva Puebla ha denunciado el vecino de Padornelo Enrique Castaño Ballesteros, de 52 años de edad, casado y de profesión labrador, que de una finca de su propiedad sita en el punto conocido por «Los Tornos», término municipal de Lubian le habían robado unas diez arrobas de patatas, valoradas en cincuenta pesetas.

La Benemérita practica activas gestiones para dar con el autor o autores de este robo, sin que aún

**Antonio G. Palacios**  
**ESPECIALISTA**  
**PIEL Y VENEREAS**  
 Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
 S. Torcuato, 16-1.º Zamora (3)

**JOSE MARIA DE CASTRO**  
 MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. — CIRUGIA  
**RAYOS X**  
 San Andrés, 10 ZAMORA Teléfono 1367 (1)

**Banco Español de Crédito**  
 Capital. 100 millones de pesetas  
 Reservas: 72  
 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos  
 • Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa •  
 Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.  
 Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.  
 Depósito y Custodia de Valores.  
 Descuento y Negociación de Letras, etc.  
**SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)** (2)

**TAQUIGRAFIA MODERNA**  
 Aprenda usted taquigrafía desde su casa por CORRESPONDENCIA. Nuestro método es el más claro y eficiente. Consultenos y SIEMPRE nos lo agradecerá. Cursos rápidos.  
**INSTITUTO TAQUIGRAFICO. - Apartado 216. - SAN SEBASTIAN** (11)

Por no poderlo atender su dueño  
**SE TRASPASA BAR**  
**SITIO CENTRICO**  
 Razón en esta Administración (12)

se haya obtenido resultado positivo.

**Casa de Socorro**  
 Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento, han sido asistidos en el día de ayer los lesionados siguientes:  
 Cándido Ferrero, de 36 años de edad, domiciliado en la casa número 15 de la calle de Lobata, que sufría erosiones en el frontal y una herida contusa en el dorso

**Tomás P. Hernández**  
**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta de 12 a 2  
 Teléfono 1533 Pelayo, 8 I.º, derecha (4)

**Lorenzo Angoso de las Heras**  
**MEDICO**  
 PARTOS Y MATRIZ  
 San Torcuato, 34  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
 TELEFONO 1691 (5)

**C. CASASECA**  
**Cirugía General**  
**RAYOS X**  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
 Avda. Tres Cruces, 18-1.º  
 Teléf. 1303 Zamora (6)

**M. Romero Morejón**  
**MEDICO-DENTISTA**  
 CONSULTA:  
 de 11 a 2 y de 5 a 7  
 San Torcuato, 18, pral. izquierda (7)

**Alfonso Crespo Garrote**  
**MEDICINA GENERAL**  
 y Enfermedades de la Infancia  
 Consulta, martes y viernes, de once y media a una y media  
 Santa Clara, 18 duplicado, pral. (8)

**Francisco Gamazo**  
**Médico Puericultor**  
 Enfermedades de la Infancia  
 Diatermia, Corrientes,  
 Rayos ultravioletas e infrarrojos  
 Consulta diaria de once a una  
 San Pablo, núm. 8  
 Teléfono 1647 (9)

Pida Vd. en Bares y Cafés  
**Don Quién**  
 VERMUT (10)

de las fosas nasales, causadas a consecuencia de una caída.

Máximo Fernández Nodrid, de 29 años de edad, con domicilio en el Camino del Polvorín, que en riña con Encarnación Torres resultó lesionado con una erosión y hematoma en el brazo derecho, causada de un mordisco.

Isabel de Calle Delgado, de 17 años, que vive en la calle del Toral, número 15, se causó una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, cuando limpiaba un vaso.

**Escuela Normal del Magisterio Primario**  
 ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó un cursillo de enseñanza oficial para los bachilleres que aspiren a obtener el título de maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho cursillo, que éste dará comienzo el día VEINTIUNO próximo, habiendo acordado el Claustro de profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21, a las nueve de la mañana, una misa en

**Manuel Aguirre**  
**ESPECIALISTA**  
**Enfermedades de la infancia**  
 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
 Ramos Carrión 56, entresuelo (13)

**Camas, metal blanco todos tamaños**  
**Bicicletas, varias marcas y accesorios**  
 MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES — DESPACHOS COMPLETOS — COMEDORES ESTILO ESPAÑOL — VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL — CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS — TAMBORES Y CORNETAS PARA LOS «FLECHAS»  
 Gran surtido en objetos para regalos  
**GRAN BAZAR de**  
**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
 Santa Clara, 2 (14)

**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
**DIRECTOR:**  
**J. RIVERA**  
**RAYOS X**  
 Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
 TELEFONO 1354  
 AVENIDA DE SAN PABLO, 1  
 ZAMORA (15)

**Justo homenaje**

En el día de ayer se ha expuesto en el escaparate del comercio de los señores Vilaplana, un sobrio pergamino que los señores abogados, procuradores, presidente, magistrados y fiscal de la Audiencia Provincial, notarios, registradores de la Propiedad, secretarios judiciales, médicos forenses y personal auxiliar de todos los Juzgados de Primera Instancia de la provincia, ofrecen al dignísimo señor juez de Primera Instancia de Zamora, don Manuel Martínez Fernández, como tributo de admiración y cariño a su competencia, honradez y laboriosidad en el desempeño de su cargo en todos los Juzgados de Primera Instancia de la provincia y Magistratura de Trabajo, que ha regentado por prórroga de jurisdicción desde el año 1937 en que se encargó de Juzgado de Benavente y posteriormente de todos los demás.

Referido pergamino, estilo nacimiento y flamenco, cuyo autor lo es nuestro camarada Pablo Huertas Sendín, reproduce el pórtico del Palacio de las Leyes de Toro, el de la fachada de la Casa de los Momos de Zamora; conteniendo además, las insignias de cargo de juez de Primera Instancia, el escudo nacional, los escudos de esta capital y restantes partidos judiciales de la provincia y muy difuminado, el símbolo de la Justicia, sobre el cual han estampado su firma dichos señores.

(Pasa a la página 3.º)

**PROXIMAMENTE**  
**PRIMER PLANO**  
 REVISTA ESPAÑOLA DE CINEMATOGRAFIA

en la iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal), a que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnas matriculados en este Centro.

Verificado este acto religioso comenzarán en la escuela las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora 18 de octubre de 1940. —El secretario, Eloy Mendaña. V.º B.º: La directora, Aurora Prado.





